

# CÓRDOBA: ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CULTURA 21: ACCIONES

SEPTIEMBRE DE 2019



## culture 21

Comisión de CGLU

El Programa Ciudades Piloto es una iniciativa de la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), que ofrece a ciudades de todo el mundo la posibilidad de desarrollar un proceso de aprendizaje en torno a la noción de “la cultura en las ciudades sostenibles”, tomando como base los compromisos y las acciones incluidas en el documento “Cultura 21: Acciones”. A lo largo de unos 30 meses de trabajo, las ciudades participantes, con el apoyo de personas expertas externas, buscan evaluar su situación y diseñar e implementar acciones que permitan reforzar la dimensión cultural en sus aproximaciones al desarrollo, participando también en acciones de intercambio con otras ciudades de la red.

Para iniciar con las actividades del Programa, se debe realizar un taller de lanzamiento en el que se convoque a distintos actores sociales, funcionarios de la administración municipal de distintas áreas, sociedad civil, artistas, gestores culturales, académicos, entre otros, mismos que tengan actividades profesionales de distinta naturaleza y que impactan diversos aspectos del desarrollo de la ciudad, con la finalidad de que participen en la elaboración de una autoevaluación que es el punto de partida de este Programa y permite realizar un detallado diagnóstico para analizar el papel que juegan las principales políticas culturales que se vienen haciendo en la municipalidad a través de la Secretaría de Cultura y sus diferentes áreas, con relación a los otros tres pilares del desarrollo sostenible, teniendo como base el documento de Cultura 21 Acciones, en el que se agrupan cien acciones en nueve compromisos.

El objetivo principal de esta actividad es dialogar y reflexionar sobre el impacto de la cultura en diferentes aspectos de la vida cotidiana de la municipalidad, así como identificar las diferentes problemáticas y retos que afronta la ciudad desde la mirada que ofrece esta herramienta.

En la Ciudad de Córdoba este ejercicio se llevó a cabo el lunes 8 de abril de 2019 y estuvo antecedido de diversas reuniones de planeación con los miembros del equipo de la Secretaría de Cultura, así como de la revisión y análisis de la información documental

AUTOEVALUAC

proporcionada por el gobierno local, que tuvo como finalidad identificar el papel de la cultura dentro de los programas, proyectos y actividades que se llevan a cabo en la ciudad, y así enmarcarlos dentro del contexto de Cultura 21 Acciones.

En esta sesión de trabajo los participantes analizaron y evaluaron los cien parámetros del documento de Cultura 21 Acciones, la actividad se llevó a cabo como un ejercicio de diagnóstico participativo, teniendo previamente un taller para conocer los componentes de este documento y así enriquecer la reflexión de los asistentes acerca del papel que juega la cultura como cuarto pilar del desarrollo, tomando como base la perspectiva de las actividades que el gobierno de la ciudad implementa, tanto en la Secretaría de Cultura como en otras instancias, lo que dio pauta a identificar el impacto de las diversas acciones que se han llevado a cabo en los últimos años.

De manera complementaria al autodiagnóstico se hicieron otras actividades: visitas a los equipamientos culturales ubicados en distintos puntos de la ciudad; una plática sobre cultura y desarrollo, en la que participó Jordi Pascual, Coordinador de la Comisión de Cultura de CGLU, donde se convocó a personal de la administración municipal, público en general, académicos, así como a actores de la sociedad civil; para cerrar con un “debriefing” con los responsables del Programa en la ciudad y los expertos, en el que se analizaron los resultados del autodiagnóstico.

Las actividades relacionadas con la actividad 1 del Programa de Ciudades Piloto que dan como resultado el documento de “Radar 1”, fue coordinado por Enrique Glockner, como experto designado por la Comisión de Cultura de CGLU, y que es también el autor de este informe. A continuación, presentamos los principales hallazgos del taller de autoevaluación, resultado del consenso de los participantes, tomando como parámetro de referencia los resultados del Panel Global, derivado de la consulta que hizo la Comisión de Cultura de CGLU en 2015. Se exponen también las áreas de mejora y puntos fuertes identificados y que inciden mayormente en los cuatro pilares del desarrollo sostenible desde la óptica de Cultura 21 Acciones.



# BALANCE GENERAL

La figura a continuación nos muestra los resultados que se obtuvieron por la Ciudad de Córdoba en cada uno de los nueve compromisos, en contraposición con las calificaciones del panel global que tienen una función de referencia. Las mayores calificaciones que se obtuvieron, puntos fuertes, fueron para los compromisos 2, 7 y 9, que son “Patrimonio, Diversidad y Creatividad”, “Cultura, Planificación Urbana y Espacio Público” y “Gobernanza de la Cultura” respectivamente. Por otro lado, los compromisos que representan las áreas de mejora, son el: 4, 5 y 6, pertenecientes a los compromisos “Cultura y Medio Ambiente”, “Cultura y Economía” y “Cultura, Equidad e Inclusión Social”, respectivamente.

La gráfica nos muestra que de las calificaciones de la Ciudad de Córdoba ocho de los nueve compromisos se ubican por arriba de las del Panel Global, no siendo así el caso de “Cultura y Economía”, que es la única que está por debajo de esta referencia. La distancia más significativa en calificaciones entre el panel global y el obtenido por la Ciudad de Córdoba, se presenta en el compromiso “Gobernanza de la Cultura” donde la ciudad obtuvo un puntaje de 67 puntos y el Panel Global tiene 37.33, lo que da una diferencia de más de 30 puntos. La menor diferencia fue para el compromiso “Cultura, Equidad e Inclusión Social” donde la calificación de la ciudad es mayor por 2.11 puntos a la del Panel Global.

COMPROMISO	PANEL GLOBAL	CÓRDOBA
1. Derechos Culturales	34.89	50.00
2. Patrimonio, Diversidad y Creatividad	50.21	69.79
3. Cultura y Educación	38.38	47.50
4. Cultura y Medio Ambiente	30.11	35.00
5. Cultura y Economía	38.24	36.46
6. Cultura, Equidad e Inclusión Social	35.39	37.50
7. Cultura, Planificación Urbana y Espacio Público	43.93	56.25
8. Cultura, Información y Conocimiento	42.65	50.00
9. Gobernanza de la Cultura	37.33	67.05

Los elementos que se consideraron fortalezas en el contexto de la autoevaluación y de las otras actividades de verificación de la información, visita a los equipamientos culturales y entrevistas con actores clave, nos permitieron identificar una presencia significativa del área de cultura en la vida cotidiana de los habitantes del municipio, con una agenda cultural muy representativa y con programas que impactan diversos ámbitos del desarrollo de los ciudadanos y contribuyen a mejorar su calidad de vida.

**Figura 1: Autoevaluación de Córdoba y datos del Panel Global 2015**



Fuente: Comisión de Cultura de CGLU, sobre la base de los resultados suministrados por los participantes en el taller de actores urbanos de Córdoba y el promedio obtenido en un panel global compuesto por 34 expertos.

### NOTA METODOLÓGICA

Con la finalidad de establecer un modelo de análisis propio para la Ciudad de Córdoba de la propia herramienta de Cultura 21 Acciones, y partiendo del análisis de los documentos y de la estructura orgánica del gobierno de la ciudad, se agruparon los compromisos por bloques para ser abordados en el ejercicio de autoevaluación.

Por otro lado, para la realización del taller de autoevaluación, se recabó información de dos formas: la primera en la plenaria, al establecer un espacio de diálogo y consenso entre todos los asistentes de los resultados y puntajes que se les deberían asignar a cada una de las cien acciones. En segunda instancia se recabó información de manera individual, mediante el llenado de un formato que les fue entregado a los participantes para que en él pusieran el puntaje y los comentarios que consideraban más pertinentes de acuerdo con su experiencia de cada uno de los nueve compromisos. Con esto fue posible realizar un trabajo en equipo que nos ha permitido contextualizar la realidad local y llevar a cabo un análisis que nos acerque a la realidad de la ciudad de Córdoba.



# DERECHOS CULTURALES

En lo que respecta al Compromiso 1, relacionado con los Derechos Culturales, podemos observar que la Ciudad de Córdoba tuvo una calificación total de 50.00 puntos, que resulta superior con relación con lo reflejado por el panel global que es de 34.89 puntos.

La opinión general de los participantes en el taller refleja que el ámbito de los derechos culturales está implícito en una gran cantidad de actividades que se llevan a cabo de manera frecuente dentro de la municipalidad, implícito también en la vida universitaria que tiene un gran peso en las actividades cotidianas de la Ciudad, ya que estas tienen una presencia histórica, con un fuerte impacto en diversas actividades.

Se considera que hay herramientas que permiten la participación activa de los ciudadanos en la fijación de prioridades, toma de decisiones, ejecución o evaluación de las políticas culturales, lo que falta es articularlas y hacerlas más explícitas. El programa de cultura comunitaria y el de los parques educativos permite que diversas instancias dentro de la municipalidad trabajen coordinados y cuenten con resultados integrales, existen formas de analizar la información, lo que falta es la sistematización y contar con área de investigación.

Hay que hacer que crezcan los parques educativos, la academia de música, el cineclub y otros programas relacionados con ámbitos temáticos de desarrollo social, así como reforzar el programa de promotores culturales en cultura comunitaria y el voluntariado.



# PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD

Este compromiso obtuvo un puntaje de 69.79 puntos, siendo uno de los más altos de los diferentes parámetros, estando por encima del promedio global que es de 50.21 puntos.

En lo que respecta con el presupuesto que se destina a cultura, se considera que la municipalidad ha tenido fuertes logros a lo largo de esta administración, ya que se ha promovido que el monto cada año vaya creciendo, hasta llegar a representar el 1.7% del presupuesto total, que se acerca significativamente a los parámetros que señalan organismos internacionales.

Por otro lado, en lo que respecta al apoyo que se presta a la accesibilidad de estructuras diversas dedicadas a la formación, creación y producción de cultura, se considera que existen en diversos programas, pero en este rubro habría que hacer mayores esfuerzos. Uno de los eventos más representativos de los últimos años, fue la realización en este 2019 del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, que se llevó a cabo unos pocos días antes de la realización del presente taller, y en el que participaron diversos personajes del mundo de las letras y gobernantes de diversos lugares del mundo hispano; esta actividad permitió que se desarrollaran actividades que de alguna manera involucraron a diferentes actores, impactando espacios de diálogo y debate sobre el futuro de nuestro idioma.

Existen políticas relativas a la protección del patrimonio cultural en todas sus dimensiones, material e inmaterial, lo que se necesita es que estas se hagan más prácticas y se difundan más entre la población. En este sentido la coordinación que existe con diversas instituciones y organizaciones es adecuada y permite alcanzar buenos objetivos.



# CULTURA, Y EDUCACIÓN

El tercer compromiso de Cultura 21 Acciones, es el referente a cultura y educación, este obtuvo un puntaje de 47.50, superior a la media global que es de 38.38. Esta calificación es alta, pero se puede mejorar debido a la presencia de diversas instituciones educativas, principalmente de educación superior, como ya se mencionó anteriormente, habiéndose cumplido el año pasado 100 años de la reforma universitaria impulsada por la Universidad de Córdoba.

En lo que respecta a las estrategias educativas y de formación, y si estas valoran de manera adecuada los recursos culturales locales, los participantes del taller señalaron que hay que trabajar más, existen experiencias de historia oral barrial, pero hay que promover más su estudio.

Aprendo con cultura, que es un programa de los parques educativos, fomentan la cultura de los barrios, mismo que puede representar una iniciativa que promueve una estrategia local que vincula a la política educativa con la política cultural, hay que trabajar más en su promoción. La oferta local que existe de educación artística en los diferentes niveles es en general accesible a los habitantes de la ciudad, se considera que hay mucha oferta, el problema es que es necesario llegar a algunas de las zonas para tener una mejor cobertura.

Por la presencia de diversas instituciones de educación superior, si existen diversas opciones de oferta de formación en gestión y políticas culturales, lo que hace falta es una licenciatura que tenga una visión más estratégica e integral en la visión que de la cultura difunda.

En este rubro es necesario que se aprovechen y construyan más vínculos con instituciones de educación superior para fomentar la investigación y focalizar la oferta educativa de diversos programas y que refuercen las actividades que se vienen realizando desde la municipalidad, con la finalidad de mejorar los resultados que se han venido teniendo.



# CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

En este compromiso y de acuerdo con los resultados del taller, el puntaje que se obtuvo fue de 35, el más bajo de los resultados obtenidos, en coincidencia con el resultado del panel global, que tiene un puntaje promedio de 30.11 puntos. Las acciones de este compromiso se encuentran calificadas en su mayoría en estado “embrionario”, siendo uno de los elementos que hay que establecer como prioritario en el plan de trabajo.

Existen programas que promueven el reciclado, existen eventos en conjunto con escuelas y parques que de manera implícita fomentan la conexión que existe entre cultura y sostenibilidad medioambiental, pero es necesario hacer más actividades y que los resultados de las acciones que ya existen se promuevan más.

La historia de la ciudad, así como la cultura local, está presente en la promoción de acciones de producción y consumo que están basadas en el conocimiento de los productos locales, así mismo se reconoce a la gastronomía como elemento que promueve actividades locales, en este sentido se han promovido en los últimos años ferias gastronómicas y de consumo artesanales, el festival mundial del choripán y el del humor, como dos actividades que son reconocidas regional y nacionalmente.

En lo que respecta a la adopción de medidas por parte de la municipalidad que faciliten y promuevan iniciativas de los ciudadanos para el uso sostenible de espacios públicos, así como el reconocimiento de los espacios naturales, existen acciones y cursos en los parques cursos de huertos urbanos, la reserva natural San Martín, parque Sarmiento y el fomento de uso de obras de artes en parques.

Existe un consejo ciudadano que es una plataforma de evaluación llamada Nuestra Córdoba, que, aunque no es explícitamente para cultura y medioambiente, si vincula a las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil para dar seguimiento a diversas acciones del gobierno.



# CULTURA Y ECONOMÍA

Este compromiso obtuvo un puntaje de 36.46 puntos y también es, junto con el anterior, considerado por parte de los participantes en el taller como una de las áreas de mejora de la Ciudad de Córdoba; en este rubro el panel global tiene un puntaje de 38.24.

Existen iniciativas que fomentan estrategias de desarrollo económico local y que comprenden elementos específicos de economía de la cultura y que posicionan este sector para ser clave en el desarrollo de la ciudad, lo que falta es mejorar el marco legal y regulatorio, así como ordenanzas y programas de apoyo a diversos grupos vulnerables.

Los participantes del taller consideraron que falta mucho en cuanto a la existencia de formas de financiación de los proyectos culturales que tienen vocación de mercado, asó como esquemas de patrocinio o programas de mecenazgo.

Es necesario regular, dentro de las políticas de desarrollo económico de la Ciudad, esquemas que identifiquen un modelo turístico sostenible, promoviendo el equilibrio entre los diversos espacios del territorio, de tal manera que se proteja el ecosistema cultural; también hay que promover programas de Responsabilidad Social Empresarial que reconozcan a la cultura como un elemento fundamental del territorio y promover vínculos con organizaciones empresariales para difundir el papel de la cultura como pilar del desarrollo, así como acciones que pueden favorecer las actividades económicas dentro del municipio, fomentando los nexos entre lo público y lo privado y las diversas actividades económicas que representan un valor cultural y social que partan de la identidad de los habitantes.



# CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

De los compromisos contenidos en el documento de Cultura 21 Acciones, el correspondiente a equidad e inclusión social, obtuvo un puntaje de 37.50 puntos, la tercera calificación más baja de este ejercicio, que junto con medioambiente y economía son los tres compromisos considerados áreas de mejora. En comparación con el panel global que es de 35.39, podemos ver que se encuentra ligeramente por arriba.

En los últimos años se ha avanzado en las estrategias locales que corresponden a la esfera social, incluyendo los temas culturales como herramienta que contribuya a combatir la discriminación en cualquiera de sus formas, pero a pesar de los logros alcanzados, es necesario hacerlo más explícito y difundir los logros, como por ejemplo que la mortalidad infantil ha disminuido, siendo este uno de los indicadores de desarrollo más representativo.

Es necesario vincularse con escuelas y/o universidades para atender diversos temas asociados al bienestar social de los habitantes de la municipalidad, además de promover programas de capacitación que estén dirigidos a organizaciones que apoyan el trabajo social, que tengan como principal objetivo el de mejorar su capacidad para identificar factores culturales que limitan el acceso a mejorar las condiciones de vida.

Es necesario diseñar criterios y/o políticas incluyentes que aseguren que los equipamientos y los espacios culturales sean accesibles para todas las personas, principalmente para personas con discapacidad, así como reforzar y difundir la existencia de espacios para youtubers y Skate Park, como programas de innovación cultural para los jóvenes, en los que se incorporan aspectos relativos a la inclusión social, lenguajes culturales, entornos digitales y la igualdad de género.



# CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

El compromiso 7 es uno de los tres que se encuentra entre los puntos fuertes al obtener por parte de los participantes en el taller una puntuación de 56.25 puntos, por encima del panel global que tiene 43.93 puntos.

Un tema que ha tenido mucho peso en los últimos años es la gestión de los espacios públicos en la Ciudad de Córdoba desarrollando proyectos de infraestructura acordes con esta situación. De esta manera podemos observar que en el último año existieron acciones para generar marcos normativos a través de ordenanzas dentro del plan de urbanismo, para reconocer la importancia de los recursos culturales, aun así hace falta enfocar los esfuerzos a sentar las bases para contar con más iniciativas que visualicen este tema.

Existe un catálogo de patrimonio tangible, siendo necesario generar uno de lo intangible y lo natural en la ciudad, para establecer mecanismos que permitan la preservación y conservación de estos de acuerdo con los estándares internacionales.

Se han promovido diversos programas y ordenanzas en el que se adoptan medidas que promueven la importancia de la cultura en la conservación de los monumentos históricos, así como en los planes de desarrollo territorial, por ejemplo, la manzana jesuítica que es patrimonio reconocido por la UNESCO. Por otro lado programas como el parque educativo y las diversas políticas que hay de parques y plazas, están encaminadas a reconocer en el espacio público un recurso que es clave para la interacción y la participación cultural.

Hay una ordenanza para incorporar obras locales, así como un área que evalúa los rasgos locales, como parte de un programa que promueve la conservación del arte público, así como su desarrollo. Se debe trabajar en la elaboración de un modelo de evaluación que tiene el impacto cultural en las políticas urbanísticas con el apoyo de las instituciones de educación superior y en coordinación con los trabajos que en materia de derechos culturales se establezcan relacionados con el primer compromiso.



# CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Los temas relacionados con el compromiso 8 obtuvieron un puntaje de 50.00 puntos, misma que es superior a los 42.65 puntos que se reflejan en el resultado global.

Los participantes en el autodiagnóstico consideraron que a pesar de que existen mecanismos públicos, en los que participa sociedad civil, para observar la libertad de expresión e información y el respeto a la diversidad cultural, es necesario trabajar y vincular más a las diferentes instancias que lo están trabajando y promoviendo en el territorio.

También mencionaron que es importante promover políticas que garanticen el acceso a la información libre y plural, para promover el derecho que tienen los ciudadanos en la participación de la vida cultural y que los medios de comunicación reflejen a su vez esa pluralidad, proporcionando más espacios y dando mayor importancia a los mensajes de las mujeres, que aunque existen se requiere establecer mayores acciones en favor de estas medidas.

No existe un análisis local, si a nivel nacional, sobre los obstáculos que hay en el acceso de los ciudadanos y el aprovechamiento que pueden tener sobre las tecnologías de la información y la comunicación, esto enfocado a las actividades culturales, por lo que se consideró importante que se generen bases de información que permitan realizar de manera periódica este tipo de estudios, tomando lo que se está haciendo a nivel país como referencia.

En la Municipalidad existe una dirección de cultura digital, para favorecer las políticas sobre las formas de creación, producción y distribución digital, mismas que se deben centrar en los ciudadanos, favoreciendo así la democracia cultural.

Se necesita promover una mayor vinculación con las universidades para generar actividades formativas y/o de sensibilización para ofertar a los profesionales de la gestión cultural contenidos en los que se difunda el papel de la cultura y su incidencia en los ámbitos sociales, ambiental y económico, así como su impacto en las diferentes manifestaciones artísticas y la manera en que se pueden capitalizar en favor del desarrollo de la ciudad, ya que de este apartado solo existen algunas acciones aisladas.



# GOBERNANZA DE LA CULTURA

Como podemos observar la calificación que se otorgó en el panel global para este compromiso es de 37.33, mientras que de acuerdo con los participantes en la autoevaluación, este es uno de los tres que se consideraron puntos fuertes en la Ciudad de Córdoba, con un resultado de 67.05 puntos.

El hecho de que la Ciudad de Córdoba se sume a la iniciativa del Programa de Ciudades Piloto, ratifica su compromiso por generar mejores condiciones para que la cultura sea vista como un elemento fundamental del desarrollo en el territorio, buscando hacer visible el trabajo que se ha venido realizando desde la Secretaría de Cultura en los últimos años y su fuerte presencia tanto a nivel nacional como internacional, procurando así alinear las políticas y programas de la municipalidad en una dirección que favorezca los esfuerzos de los diferentes actores, tales como la sociedad civil, las universidades, la iniciativa privada, los artistas, entre otros.

Uno de los programas que se ha promovido en los últimos años es el de cultura comunitaria promoviendo así la existencia de acciones que favorecen las políticas a nivel barrio, incorporando a gestores culturales en actividades de fortalecimiento de los valores locales.

Existe un diálogo permanente en los diversos programas y proyectos que promueve la municipalidad de concertación, negociación y regulación con distintos actores, para analizar los alcances de los objetivos y los resultados de sus métodos, en los que participan los diversos actores implicados, mediante espacios de reflexión.

Las acciones encaminadas para promover las políticas de género en el ámbito cultural están avanzadas, lo que hace falta es hacerlas explícitas, de esta manera los programas que se generan y apoyan desde la municipalidad toman en cuenta este elemento.

La Piojera es un programa que es reconocido por que apoya la participación activa de los ciudadanos en la gestión de las instalaciones, así como en los programas y/o en los eventos culturales. El gobierno local reconoce y apoya las prácticas de gestión que expresan la cultura local y se desarrollan alrededor de los bienes comunes.

En la ciudad existen distintas redes en las que se encuentran integradas ONG's, ciudadanos y actores culturales, estas tienen como propósito principal el abordar temas referentes a la cultura. Estas redes que existen son más a nivel sector, no de manera genérica, por lo que es necesario que se promuevan actividades en este sentido, de acuerdo con lo que los participantes en el autodiagnóstico establecieron. Por último, cabe destacar que hay varios programas que son de tipo permanente, en los que se establecen responsabilidades de colaboración entre los tres órdenes de gobiernos, local, regional y nacional.



# CONCLUSIONES

Córdoba, al sumarse a las ciudades comprometidas con la Agenda 21 de la cultura, trabaja por desarrollar y fortalecer el papel de la cultura en la definición del rumbo de la ciudad. Su tradición como ciudad universitaria e industrial propicia el desarrollo de ambientes en donde la colaboración entre las personas es clave, de igual modo la diversidad y heterogeneidad de su patrimonio implica estrategias diferenciadas para atender sus particularidades.

Como resultado del ejercicio de autoevaluación fue posible identificar las acciones que de manera sostenida ha realizado la municipalidad a favor de la cultura, se observan también diversas áreas en donde se requieren mayores esfuerzos para consolidar a la cultura como pilar de desarrollo. En concordancia con esto, se considera que para la integración de un programa de trabajo que contribuya a este propósito, los siguientes elementos podrían ser relevantes: la cultura ha permeado en diversas áreas de la gestión municipal en los últimos años, sobre todo en la relacionada con el desarrollo territorial, pero se requieren esfuerzos adicionales de coordinación con otras áreas para potenciar su valor verdaderamente. Dentro de la política de la municipalidad, la cultura es valorada y definida como un motor de desarrollo comunitario, se reconocen que existen áreas de oportunidad para ampliar el espectro de acción y favorecer la equidad e inclusión social. De igual modo el fortalecimiento de capacidades e instrumentos que permitan la medición, seguimiento y evaluación del papel de la cultura resultan relevantes.

Los resultados del Radar, mostrados en el presente documento, señalan que los puntos fuertes fueron para los compromisos 2, 7 y 9, que son "Patrimonio, Diversidad y Creatividad", "Cultura, Planificación Urbana y Espacio Público" y "Gobernanza de la Cultura" respectivamente. Estos resultados están en función de la riqueza del patrimonio de la ciudad, de la robusta y variada oferta cultural desarrollada en los últimos años y en la presencia de actores relevantes como las universidades. Como se menciona anteriormente, la planificación urbana es un ámbito en donde se han diseñado instrumentos y normativas que promueven la conservación del patrimonio y de arte público.

Las áreas de mejora se identifican en los compromisos son el: 4, 5 y 6, pertenecientes a los compromisos "Cultura y Medio Ambiente", "Cultura y Economía" y "Cultura, Equidad e Inclusión Social", respectivamente. Los retos en estas áreas están relacionados con el fortalecimiento de la cultura como dimensión clave de la sostenibilidad, especialmente en relación con el medio ambiente. La convivencia armónica y funcional de la ciudad con los elementos naturales que la caracterizan requieren del desarrollo de esfuerzos adicionales que permitan construir resiliencia.

Se identifica la necesidad de fortalecer y adecuar el marco regulatorio relacionado al desarrollo económico para dar cabida a nuevas formas de empresas y negocios



# CONCLUSIONES

relacionados con la cultura, creatividad, turismo sostenible y medios digitales. En términos de inclusión y equidad se considera el desarrollo de políticas incluyentes que aseguren que los equipamientos y los espacios culturales sean accesibles para todas las personas, principalmente para personas con discapacidad.

Los participantes mencionan la importancia de fortalecer los vínculos con diversos actores como las universidades, para el diagnóstico, investigación y desarrollo de capacidades que den muestra de una visión global del papel de la cultura en el desarrollo de la ciudad. De igual modo se reconoce que hay que favorecer la participación a través de la generación de alianzas que faciliten acciones como voluntariado, esquemas de mecenazgo y patrocinio, así como mantener la capacidad de Córdoba con relación a las responsabilidades entre los tres órdenes de gobiernos, local, regional y nacional en temas relacionados con la cultura.

El ejercicio de autodiagnóstico permitió un espacio de reflexión sobre la labor de la municipalidad en torno a la cultura. Los compromisos señalados por Cultura 21: Acciones fueron una oportunidad para analizar las acciones con relación con otros ámbitos, en donde la cultura puede ser un catalizador del desarrollo. Se reconoce que existen diversos niveles de desarrollo en las acciones de la municipalidad y se resalta que participar en el programa de Ciudades Piloto brinda una herramienta para el consenso y el compromiso de todos los involucrados.



# ANEXO 1: PARTICIPANTES EN EL TALLER

## ACTORES DEL TALLER 'CIUDAD PILOTO'

NOMBRE-APELLIDO	CARGO
Gustavo Aníbal Piñero	Curador Museo, Genaro Pérez
Luis Agüero	Subdirector, ONG y Cooperativas
Carolina Samper	Habilitada (Contadora), Habilitación H
Damián Pilcic	Patrimonio Cultural
Pía Monguillot	Planeamiento Urbano
Agustina Monserrat	Área Investigación
Alejandro Miraglia	Director, Emprendimientos
José Agustín Bisio	Director de Cultura, Cultura
Patricia Elsa Brignole	Encargada, Coordinadora, Museo de la Ciudad
Natacha Sassi	Coordinadora, Parque Educativo N.O.
Sebastián Gullo	Gastronómico
Fernando Pacella	Coordinador, Centros Culturales
Catalina Calviño	Coordinadora, Sector Gastronómico
Silvia Demarco	Cultura
Gabriela Neme	Profesional, IPLAM



# CONTACTO

Para más información sobre este ejercicio, pónganse en contacto con:



**Municipalidad de Córdoba – José Bisio, Dirección de cultura**

Email: [dir.cultura.cordoba@gmail.com](mailto:dir.cultura.cordoba@gmail.com)

Web: <https://www.cordoba.gob.ar/>



**Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) – Comisión de Cultura**

Email: [info@agenda21culture.net](mailto:info@agenda21culture.net)

Web: [www.agenda21culture.net](http://www.agenda21culture.net)





**CÓRDOBA**  
Ciudad Piloto • cultura 21



**MUNICIPALIDAD  
DE CÓRDOBA**